

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1151/25

AYUNTAMIENTO DE MADRIGAL DE LAS ALTAS TORRES

ANUNCIO

CONTRATO DE CONCESIÓN DE SERVICIOS DE EXPLOTACIÓN DEL BAR DE LAS PISCINAS MUNICIPALES DE MADRIGAL DE LAS ALTAS TORRES 2025

Aprobado por Resolución de Alcaldía de **15 de mayo de 2025** el Pliego de Cláusulas Administrativas que ha de regir el procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de concesión del servicio de “Contrato de concesión de servicios de explotación del bar de las piscinas municipales de Madrigal de las Altas Torres 2025”, queda expuesto al público, para presentación de ofertas, por espacio de 13 días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia, y en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento.

1. Entidad Adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Madrigal de las Altas Torres(Ávila).
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Obtención de documentación e información: Secretaría del Ayuntamiento en horario de oficinas de lunes a viernes. Plaza de Santa María 1, Madrigal de las Altas Torres (Ávila). Teléfono: 920320001.

2. Objeto del Contrato:

- a) Descripción: Contrato de concesión de servicios de explotación del bar de las piscinas municipales de Madrigal de las Altas Torres 2025
- b) Duración: período de la temporada de verano de 2025 (16 de junio al 21 de septiembre)

3. Tramitación y Procedimiento :

- a) Tramitación: urgente
- b) Procedimiento: abierto.
- c) Criterios de adjudicación: según el pliego de Cláusulas.

4. Importe: 1.500 €, que se podrá mejorar al alza.

5. Presentación de ofertas:

- a) Plazo de presentación de ofertas: 13 días hábiles siguientes al de publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia, y en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento
- b) Modalidad de presentación: las ofertas se presentarán de forma presencial en la Secretaría del Ayuntamiento, en horario de atención al público (8:30-14:30).

6. Documentación a presentar por los licitadores: la expresada en el Pliego de Cláusulas.

7. Garantía: 5% del precio final ofertado.

8. Apertura de ofertas: la apertura de las ofertas tendrá lugar el primer día hábil tras la finalización del plazo de presentación de ofertas

Madrigal de las Altas Torres, 15 de mayo de 2025.

El Alcalde, *Jesús del Campo Espinosa*.